San Vicente de Chucurí, 05 NOV 2026

Señores
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ
Ciudad

Asunto: Aceptación de invitación a presentar propuesta para contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

Me permito aceptar la invitación para la ejecución del contrato cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ - SANTANDER".**

Por medio de la presente manifiesto que cumplo con el perfil requerido, aceptando las condiciones del objeto, obligaciones, valor, plazo y demás correspondientes; anexos los documentos generales de ley, relacionados y experiencia.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses que me impidan la suscripción o ejecución del referido contrato.

Adjunto a la presente mi hoja de vida anexando los documentos generales de ley relacionados a continuación acreditando mi idoneidad y experiencia.

- Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, firmado y validado por el Municipio de San Vicente de Chucurí
- Certificados de estudio: diploma o acta de grado.
- Certificados de experiencia laboral.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Copia de la Matrícula, Registro o Tarjeta Profesional. (si aplica).
- Certificado de vigencia de la matrícula, registro o tarjeta profesional. (si aplica)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado, rama judicial, o certificado según profesión que corresponda.
- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
- Acreditación de la afiliación al sistema de seguridad social integral (salud y pensión).
- Certificado Médico Pre ocupacional expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite. (la fecha de expedición no deberá ser mayor a 3 años
- Registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[1] (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.) (Si aplica).
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.

[1] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.

- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016 (Código de Policía y conveniencia) expedida por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM).
- Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante legal.
- Certificado definición situación militar (https://www.libretamilitar.mil.co)
- Certificación cuenta bancaria.
- Captura de pantalla del SECOP II, en el cual se evidencie el registro del futuro contratista en este sistema.

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



JULIETH TATIANA GOMEZ QIUROGA
C.C. No. 1.095.822.433 de Floridablanca

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gomez	Quiroga	Julieth Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1095822433	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 03 MES 01 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 11 - 8-18

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURÍ

TELÉFONO 3203035 EMAIL jutagoqui@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	06	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3203035725	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	01	Año	2023	Día	02	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 09 - N°04-186						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3203035725	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	10	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 09 - N°04-186						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DE CHUCURÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203035725	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 09 - N°04-186					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DE CHUCURÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203035725	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	09	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 09 - N°04-186					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
ESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DE CHUCURÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203035725	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 09 - N°04-186					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DE CHUCURÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3203035725	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 09 - N°04-186					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA
JULIETH TATIANA GÓMEZ QUIROGA



PERFIL PROFESIONAL

Me caracterizo por tener excelente relación interpersonal, ordenada, respetuosa y sincera, cuento con suficiente adaptabilidad para un cambio y un aprendizaje continuo, busco cada día fortalecer mis debilidades y poner en práctica mis destrezas para así buscar un beneficio para mí y los que me rodean.

DATOS PERSONALES

NOMBRES:	*JULIETH TATIANA*
APELLIDOS:	*GÓMEZ QUIROGA*
IDENTIFICACIÓN:	*CC 1.095.822.433*
LUGAR DE EXPEDICIÓN:	*FLORIDABLANCA - SANATNDER*
FECHA DE NACIMIENTO:	*03 DE ENERO DE 1995*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*BARRANCABERMEJA*
ESTADO CIVIL:	*SOLTERA*
CELULAR:	*320-303-5725*
EMAIL:	*jutagoqui@hotmail.com*
DIRECCIÓN:	*BARRIO EL CENTRO Cra. 10 # 11-37*
	SAN VICENTE DE CHUCURI

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: *Colegio Departamental Integrado Yarima*
Corregimiento de Yarima
2005
SECUNDARIA: *Colegio Integrado Yarima*
Corregimiento de Yarima
2011
SUPERIOR: *Instituto Universitario La Paz*
Centro de Investigaciones Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga Vereda El Zarzal
Profesional en Trabajo Social
FACULTAD TRABAJO SOCIAL
2012 – 2017

SEMINARIOS Y OTROS

II CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES EN LA DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, LA MATEMATICA Y LA TECNOLOGIA, duración 22 horas, Días: 14 al 16 de agosto del 2014, lugar Club Infantas.

I CONGRESO REALIDAD SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO "El papel de los profesionales en el cambio y transformación social", duración 30 horas, Días: 16 al 19 de septiembre del 2013, Lugar: Barrancabermeja.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA "Que efectos psicosociales se encuentran en las familias de la comuna siete (7) del barrio MINAS DEL PARAISO, cuando los menores de 12 a 18 años son los que llevan el sustento a su hogar".

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA "Que tanto incide la economía en la deserción escolar, en niños y jóvenes de 8 a 16 años del barrio 22 de marzo de la comuna tres (3) de Barrancabermeja, desde el año 2012.".

DIPLOMADO EN FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL PERSONAS ADULTAS MAYORES, con una intensidad de 160 horas – CORTECNICAS.

DIPLOMADO EN PSICOLOGIA FORENSE, con una intensidad de 120 horas – POLITECNICO DE SURAMERICA.

SEMINARIO MECANISMOS RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS – MCR, *con una intensidad de 16 horas – ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.*

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *259-2026*
Fecha - Duración: *30 junio de 2026 – 29 de septiembre de 2026 (03 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *032-2026*
Fecha - Duración: *16 enero de 2026 – 02 de junio de 2026 (03 meses y 45 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *459-2025*
Fecha - Duración: *01 octubre de 2025 – 30 de diciembre de 2025 (03 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *264-2025*
Fecha - Duración: *26 mayo de 2025 – 26 de septiembre de 2025 (04 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *016-2025*
Fecha - Duración: *17 enero de 2025 – 17 de mayo de 2025 (04 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *285-2024*
Fecha - Duración: *30 julio de 2024 – 30 de diciembre de 2024(05 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucuri*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *252-2024*
Fecha - Duración: *25 junio de 2024 – 25 de julio de 2024(01 mes)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucuri*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *037-2024*
Fecha - Duración: *29 enero de 2024 – 12 de junio de 2024 (3 meses y 45 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucuri*
Cargo: *Trabajadora Social*

Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *364-2023*
Fecha - Duración: *24 agosto de 2023 – 18 de diciembre de 2023(3 meses y 24 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *253-2023*
Fecha - Duración: *16 junio de 2023 – 15 de agosto de 2023 (2 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *022-2023*
Fecha - Duración: *19 enero de 2023 – 02 de junio de 2023(4 meses y 14 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *358-2022*
Fecha - Duración: *26 octubre de 2022 – 29 de diciembre de 2022(2 meses y 3 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*

Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *058-2022*
Fecha - Duración: *24 enero de 2022 – 23 de octubre de 2022(9 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *312-2021*
Fecha - Duración: *26 agosto de 2021 – 09 de enero de 2022(4 meses y 9 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *184-2021*
Fecha - Duración: *19 mayo de 2021 – 16 de agosto de 2021(3 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *077-2021*
Fecha - Duración: *05 febrero de 2021 – 04 de mayo de 2021(3 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*

Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *409-2020*
Fecha - Duración: *31 diciembre de 2020 – 03 de febrero de 2021(1 mes y 3 días)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *369-2020*
Fecha - Duración: *29 octubre de 2020 – 28 de diciembre de 2020(2 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *224-2020*
Fecha - Duración: *28 julio de 2020 – 26 de octubre de 2020(3 meses)*

Empresa: *Administración Pública Municipal- Comisaria De Familia De San Vicente De Chucurì*
Cargo: *Trabajadora Social*
Funciones: *Prestar servicios profesionales como Trabajadora Social para el fortalecimiento de la comisaria de familia.*
Jefe Inmediato: *Comisario de familia.*
Teléfono:*320-273-6005*
Cps: *059-2020*
Fecha - Duración: *13 febrero de 2020 – 12 de julio de 2020 (5 meses)*

Empresa: *Centro Vida De La Fundación Refugio Eterno (FUNRET)*
Cargo: *Trabajadora social*
Funciones: *Brindar Atención Primaria de las afectaciones sociodemográfica y familiar de los Adultos Mayores pertenecientes al Centro Vida "FUNRET", Fortalecer los procesos emocionales de los Adultos Mayores mediante espacios de reflexión y participación grupal y Realizar visitas domiciliarias con el fin de conocer las condiciones de vulnerabilidad y discapacidad física que*

presentan los Adultos Mayores inscritos al Centro Vida de la Fundación Refugio Eterno.
Jefe Inmediato: *Erika Carreño Afanador*
Teléfono: *312-5210136*
Fecha - Duración: *05 mayo de 2019 – 31 de octubre de 2019 (05 meses)*

Empresa: *Corporación Plataforma Social Y Ambiental - Centro*
Cargo*: Trabajadora social y directora técnica*
Funciones: *Directora técnica y Trabajadora social en el programa de atención al Adulto mayor "centro vida" de Municipio de San Vicente de Chucuri – Yarima.*
Jefe Inmediato: *María Gladis López De Orduz*
Teléfono: *311-2097076*
Fecha - Duración: *06 marzo de 2017 – 24 de diciembre de 2018 (un año y 09 meses).*

REFERENCIAS FAMILIARES

JHON JAIRO QUIROGA CAMPOS
INDEPENDIENTE
CEL: 310-807-8008

MARTIN LEON GOMEZ
DOCENTE
CEL: 320-853-0605

REFERENCIAS PERSONALES

LETICIA COLMENARES DIAZ
DOCENTE
CEL: 310-284-0867

NOE MANTILLA
INDEPENDIENTE
CEL: 320-404-0929 311-443-1555

JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA
C.C. 1.095.822.433 FLORIDABLANCA


CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.095.822.433

Apellidos
GOMEZ QUIROGA

Nombres
JULIETH TATIANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.49

Sexo
F

Fecha de nacimiento
03 ENE 1995

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
16 ENE 2013, FLORIDABLANCA

Firma

Fecha de expiración
06 JUL 2033


.CO

026869377

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL026869377427082<<<<<<<<<<
9501038F3307065COL1095822433<2
GOMEZ<QUIROGA<<JULIETH<TATIANA

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.095.822.433 de la
trabajadora social



Nombre: Julieth Tatiana

Apellidos: Gómez Quiroga

Inscripción: 15 de febrero de 2018

Resolución: 0401 (28 feb. 2018)

Código interno: 356041039

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 • PBX: 530 9690
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

Este certificado se expide junto con una copia digital de:


CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

JULIETH TATIANA GÓMEZ QUIROGA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

PROFESIONAL EN:
TRABAJO SOCIAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
TP. 1095822433

FECHA DE REGISTRO: Feb. 15, 2018
FECHA DE GRADO: Ene. 1, 2017


TARJETA EXPEDIDA Y APROBADA MEDIANTE

Resolución N°. 0401 - 28 de Febrero de 2018 - Bogotá

a) Esta tarjeta digital es una representación oficial del certificado de registro profesional expedido por el Consejo Nacional de Trabajo Social.

b) Se expide en cumplimiento con lo establecido en la Ley 53 de 1977, el Decreto 2833 de 1981 y el Decreto 2106 de 2019.

c) El registro profesional otorgado no vence. Esta tarjeta conserva su validez mientras el registro se mantenga actualizado y vigente o no sea revocado por autoridad competente.

d) Puede verificar la autenticidad del registro escaneando el código QR o ingresando el número de identificación en: cnts.gov.co/validarregistro

CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Calle 78 N° 12A - 15 TEL: (601) 257 6129 ejerzolegalmente@cnts.gov.co

IMPORTANTE:

El registro ante el **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** como profesional no vence.

VERIFICACIÓN LEGAL:

Pasos

1. Escanear el código QR del certificado digital o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro
2. Digitar el NUIP o Número de Identificación del Profesional.
3. Comparar la información entre la web y el certificado.

Para verificar:

- Autenticidad del certificado.
- Vigencia o estado de registro profesional.
- Antecedentes disciplinarios.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 808 20 - (+57) 320 304 8933

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que JULIETH TATIANA GÓMEZ QUIROGA identificada con cédula de ciudadanía número 1095822433 de Floridablanca, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1095822433 con código interno 356041039 y con fecha de inscripción 15 de Febrero de 2018, resolución de inscripción 0401 del 28 de Febrero de 2018.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 04 de Noviembre de 2026.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **xVS4xB** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

CONSEJO NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL

El **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** otorga el presente:

Certificado de Registro Profesional

A favor de

Julieth Tatiana Gómez Quiroga

Identificado(a) con el número de registro profesional y documento de **identificación:**

N° 1095822433

Quien ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981 para ejercer legalmente en la República de Colombia como profesional de:

Trabajo Social

Otorgado con base al título universitario expedido por:

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Fecha de Grado:

Ene. 1, 2017

Autenticidad, Verificación y Vigencia

Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No.

0401 - 28 de Febrero de 2018 - Bogotá D.C.

El registro ante el CNTS como profesional no vence. Debe verificar antecedentes o la autenticidad de los datos, escanee el código QR o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro con el NUIP o Número de Identificación.

Elaborado automáticamente por Ejerzo Legalmente
cnts.gov.co/ejerzo

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 808 20 - (+57) 320 304 8933

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Integrado Yarima

San Vicente de Chucurí - Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según
Licencia de Aprobación No. 06874 del 19 de Agosto de 2003,

Confiere

a

Julieth Tatiana Gómez Quiroga

Identificado(a) con T.I. No. 950103-20330 de Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio

Rector,

Secretaria,

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 01 Folio No. ..... Diploma No. 12

Dado en Yarima - San Vicente de Chucurí, a 01 de Diciembre del año 2011
* No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 *

EDUSYSLTDA.COM

Colegio Integrado Yarima

San Vicente de Chucurí - Santander

Acta Individual de Grado

En Yarima, San vicente de Chucurí a los 01 días del mes de Diciembre del año 2011 se reunieron el Rector y Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, del **COLEGIO INTEGRADO YARIMA**, Institución Aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 06874 del 19 de Agosto de 2003, para otorgar el Titulo de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de **Bachiller Académico.**

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Julieth Tatiana Gómez Quiroga

Identificado(a) con T.I. No 950103-20330 de Barrancabermeja

Es fiel copia del Acta General de Grado, No. 13 del 01 de Diciembre de 2011, que consta de 39 estudiantes que comienza con el nombre de **Afanador Carreño Julia Fernanda** y se cierra con el nombre de **Zea Parra Juan Sebastian.**

Firmada y sellada por **EDUARDO VASQUEZ RUEDA** (Rector) e **IBERIA MELENDEZ PEÑAS** (Secretaria).

Dada en Yarima, San Vicente de Chucurí a los 01 días del mes de Diciembre de 2011.

Firmada y Sellada

EDUARDO VASQUEZ RUEDA
C.C. No. 91.042.100 de San Vicente
Rector

IBERIA MELENDEZ PEÑAS
C.C. No. 32.756.768 de Barranquilla
Secretaria

EDUSYS LTDA.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Creado mediante decreto ordenanzal No. 0331 de 1987 de la Gobernación de Santander

En atención a que:

Julieth Tatiana Gomez Quiroga

C.C. 1.095.822.433 de Floridablanca

Ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por el Instituto, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, le confiere el titulo de

Profesional en Trabajo Social

Se expide el presente diploma en Barrancabermeja el 30 *de* Junio *de* 2017

RECTOR

DIRECTOR DE ESCUELA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 235 DEL LIBRO No. 1-INP

REGISTRO No. SGR-13.366.06-17

004978

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

BARRANCABERMEJA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN
No 4419

En Barrancabermeja, Departamento de Santander, el dia 30 de junio de 2017, se reunieron el Rector, Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA; la Vicerrectora, Biol. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO; la Secretaria General, Abg. JEMNYS BELTRÁN BACCA; la Directora de la Escuela de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Biol. LYDA MILENA DURÁN SÁNCHEZ; la Directora (e) de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial, Ing. ANA MILENA SALAZAR BELEÑO; el Director de la Escuela de Ingeniería Agronómica, Ing. EDGAR FRANCO CORRALES; la Directora de la Escuela de Ciencias, Ing. JANICE BALLESTEROS BANDERA; la Directora de la Escuela de Ingeniería de Producción, Ing. ANGÉLICA MARÍA CERVANTES ORDÓÑEZ; el Director de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr.JORGE ELIECER FRANCO RODRÍGUEZ; invitados, graduandos y familiares debidamente autorizados por el Consejo Académico en su sesión Nº 015 del 6 de junio 2017, con el objeto de otorgar el grado a:

JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA

C.C. N° 1.095.822.433 DE FLORIDABLANCA

Quien cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos del Instituto Universitario de la Paz, para recibir el titulo de:

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

El Graduando presentó el Trabajo de Grado titulado:

"INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS GRADOS 4° Y 5° DE PRIMARIA DEL COLEGIO INTEGRADO YARIMA SAN VICENTE DE CHUCURÍ"

Obtuvo una calificación de **APROBADO** según Acta de Evaluación de Trabajo de Grado y Sustentación del 23 de mayo de 2017.

En testimonio de lo anterior se firma la presente ACTA DE **GRADO**, en la ciudad de Barrancabermeja, el 30 de junio de 2017.

Rector

Janice Ballesteros

Director de Escuela

Scanned by CamScanner

CORTECNICAS

Corporación Técnica Educativa de Santander ONG
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1945 de 2013

Certifica que:

Julieth Tatiana Gómez Quiroga
Cedula de Ciudadanía No. 1.095.822.433

Asistio al:

Diplomado en Formación Para la Atención Integral Personas Adultas Mayores

Con una Intensidad de: 160 horas
San Vicente Noviembre 30 de 2018

Directora Administrativa

Directora Academica

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JULIETH TATIANA GÓMEZ QUIROGA

Con Documento de Identidad No 1095822433

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PSICOLOGÍA FORENSE

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – MAYO – 09 DE 2021
Registrado en el Libro de Actas No 0020210509
CÓDIGO DE SEGURIDAD 210509S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solitictud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Santander

Dirección de Capacitación - Santander

CERTIFICA QUE:

JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA
C.C 1.095.822.433

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO MECANISMOS RESOLUCION DE CONFLICTOS -MCR

Realizado en Bucaramanga, Santander entre el 16 y el 25 de Mayo de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BUCARAMANGA , el 1 de Junio de 2022

JACINTO PINEDA JIMENEZ
Director Territorial Santander
Escuela Superior de Administración Pública

N° 228-2023

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ

CERTIFICA

Que JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.095.822.433 expedida en Floridablanca (Sder), prestó sus servicios al Municipio de San Vicente de Chucuri (NIT 800.099.829-6) según el(los) siguiente(s) Contrato(s) de Prestación de Servicios:

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-059-2020	10-feb-2020	Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la secretaria general y de Gobierno.	13-feb-2020	12-Jul-2020

Alcances

1. Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2.Realizar mínimo dos capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada. 3. Realizar mínimo 5 campañas de los NNA el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y Policía de infancia y adolescencia. 4. Acompañar la presentación del servicio de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 5. Identificar de los NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 6. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 7. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 8. Movilizar a las instituciones involucradas con la problemática del trabajo infantil en torno a la defensa de los de hechos mismo articulando estrategias con los padres de familia. 9. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos padres de familia. 10. Apoyar gestionar y asistir a reuniones del comité interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo. 11. Realizar de las visitas domiciliarias ordenadas por la comisaria de familia, para lo cual debe disponer de todos los medios para cumplir con esta actividad. 12. Efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer las condiciones individuales y circunstancias que lo rodean dentro de todos los caos. 13. Rendir conceptos periciales en los asuntos que sean requeridos. 14. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones del comité de infancia y adolescencia; participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo. 15. Participar en la realización de diagnóstico socio familiares. 16. Brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización

de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 17. Brindar colaboración con la generación de reporte estadísticos, consolidación de informes a cargo de la comisaria de familia. 18. Asistir a reuniones del Consejo municipal de política social y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior de las mismas. 19. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de servicios programados por la comisaria de familia y secretaria general y de gobierno. 20. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgos para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro de los diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de san Vicente de chucuri. 21. Desarrollar la recepción de casos que se presente en la comisaria de familia y brindar la respectiva atención. 22. Brindar atención prioritaria a familias en crisis y /o individuos de lo necesiten. 23. Asesorar al comisario el comité de participación. 24. Apoyar y coordinar el comité de participación. 25. Apoyo a la ejecución de los programas sociales de tercera edad, discapacitados, primera infancia, infancia y adolescencia, madres cabeza de familia, familias en acción, red unidos y demás que se implanten en el municipio.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-224-2020	28-jul-2020	Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	28-jul-2020	26-oct-2020

Alcances

1.Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2. realizar capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada por la coordinación con la comisaria de familia. 3. realizar campañas de protección de los NNA en el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y policía de infancia y Adolescencia. 4. identificarlos NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 7. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos identificados. 8. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones de los comités "interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil", comité de infancia y adolescencia" y del consejo municipal de política social de consejo municipal de política social" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior de los mismos. 9. Efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer olas condiciones individuales y circules que lo rodean dentro de todos los casos. 10. brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 11. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de

encontrarse un NNA. 16. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-409-2020	30-dic-2020	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	31-dic-2020	03-feb-2021

Alcances

1. Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2. realizar capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada por la coordinación con la comisaria de familia. 3. realizar campañas de protección de los NNA en el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y policía de infancia y Adolescencia. 4. identificarlos NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 7. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos identificados. 8. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones del comité "interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil", comité de infancia y adolescencia" y del consejo municipal de política social de consejo municipal de política social" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior e los mismos.9. efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer olas condiciones individuales y circules que lo rodean dentro de todos los casos. 10. brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 11. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de servicios programados por la comisaria de familia y la secretaria general y gobierno. 12. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgo para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro d ellos diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de San Vicente de Chucuri. 13. Acompañar y apoyar la prestación de servicios de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 14. Realización de diagnóstico socio familiares. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-077-2021	04-feb-2021	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el	05-feb-2021	04-mayo-2021

servicios programados por la comisaria de familia y la secretaria general y gobierno. 12. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgo para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro d ellos diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de San Vicente de Chucuri. 13. Acompañar y apoyar la prestación de servicios de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 14. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-369-2020	28-oct-2020	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	29-oct-2020	28-dic-2020

Alcances

1. Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2. realizar capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada por la coordinación con la comisaria de familia. 3. realizar campañas de protección de los NNA en el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y policía de infancia y Adolescencia. 4. identificarlos NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 7. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos identificados. 8. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones del comité "interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil", comité de infancia y adolescencia" y del consejo municipal de política social de consejo municipal de política social" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior e los mismos.9. efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer olas condiciones individuales y circules que lo rodean dentro de todos los casos. 10. brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 11. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de servicios programados por la comisaria de familia y la secretaria general y gobierno. 12. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgo para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro d ellos diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de San Vicente de Chucuri. 13. Acompañar y apoyar la prestación de servicios de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 14. Realización de diagnóstico socio familiares. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda

		fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.		

Alcances

1. Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2. realizar capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada por la coordinación con la comisaria de familia. 3. realizar campañas de protección de los NNA en el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y policía de infancia y Adolescencia. 4. identificarlos NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 7. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos identificados. 8. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones del comité "interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil", comité de infancia y adolescencia" y del consejo municipal de política social de consejo municipal de política social" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior e los mismos.9. efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer olas condiciones individuales y circules que lo rodean dentro de todos los casos. 10. brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 11. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de servicios programados por la comisaria de familia y la secretaria general y gobierno. 12. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgo para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro d ellos diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de San Vicente de Chucuri. 13. Acompañar y apoyar la prestación de servicios de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 14. Realización de diagnóstico socio familiares. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-184-2021	18-may-2021	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	19-may-2021	16-ago-2021

Alcances
1. Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2. realizar capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada por la coordinación con la comisaria de familia. 3. realizar campañas de protección de los NNA en el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y policía de infancia y Adolescencia. 4. identificarlos NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 7. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos identificados. 8. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones del comité "interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil", comité de infancia y adolescencia" y del consejo municipal de política social de consejo municipal de política social" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior e los mismos.9. efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer olas condiciones individuales y circules que lo rodean dentro de todos los casos. 10. brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 11. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de servicios programados por la comisaria de familia y la secretaria general y gobierno. 12. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgo para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro d ellos diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de San Vicente de Chucuri. 13. Acompañar y apoyar la prestación de servicios de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 14. Realización de diagnóstico socio familiares. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-312-2021	25-ago-2021	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	26-ago-2021	09-ene-2022
Alcances				
1. Realizar visitas de seguimiento a los NNA para verificar el cumplimiento de compromisos de los padres y/o cuidadores, e identificar posibles vulneraciones de derechos. 2. realizar capacitaciones mensuales en asuntos de familia conforme a la programación efectuada por la coordinación con la comisaria de familia. 3. realizar campañas de protección de los NNA				

en el núcleo familiar en coordinación con la comisaria de familia y policía de infancia y Adolescencia. 4. identificarlos NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el Siriti. 7. Realizar seguimiento a la prestación de servicios del estado en los casos identificados. 8. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones del comité "interinstitucional de erradicaron de trabajo infantil", comité de infancia y adolescencia" y del consejo municipal de política social de consejo municipal de política social" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior e los mismos.9. efectuar entrevista en el marco de las competencias que la ley 1098 de 2006 contempla a los NNA en aras de establecer olas condiciones individuales y circules que lo rodean dentro de todos los casos. 10. brindar apoyo a la comisaria de familia en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados. 11. Apoyar activamente las jornadas de descentralización de servicios programados por la comisaria de familia y la secretaria general y gobierno. 12. Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgo para la vigencia de los derechos de los NNA y adultos mayores dentro d ellos diferentes procesos asignados a la comisaria de familia de San Vicente de Chucuri. 13. Acompañar y apoyar la prestación de servicios de atención, orientación a los usuarios que asisten a la comisaria de familia. 14. Realización de diagnóstico socio familiares. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-058-2022 Adicional 01	21-ene-2022	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	24-ene-2022	23-oct-2022

Alcances

1. Realizar valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo, cuando exista violencia en el contexto familiar, emitiendo informe pericial, donde se manifiesten las recomendaciones sobre medidas de restablecimiento, protección y de atención a las personas víctimas, cuando exista violencia en el contexto familiar. 2. Apoyar en el seguimiento de las medidas de protección y atención emitidas por la Comisaría de Familia. 3. Realizar una (1) campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. 4. Identificar los NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San

Vicente de Chucuri 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el SIRITI. 7. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones de los comités "interinstitucional de erradicaron de Trabajo Infantil", Consejo Municipal de Política Social" y del "comité de infancia y adolescencia" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo, según lo establecido en el decreto 098 de octubre 2 de 2013. 8.Realizar diagnostico socio familiar en los casos que sea requerido. 9. Apoyar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a que se refiere el artículo 52 de la Ley 1098 de 2006, con el fin de establecer el entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos. 10. Realizar las entrevistas a que se refiere el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que esta actividad le sea asignada por el Comisario de Familia, en razón a su formación profesional. 11. Emitir el informe correspondiente del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que servirán de pruebas para definir el trámite a seguir. 12. Emitir los conceptos requeridos para efectos del proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 13. Realizar verificación de los derechos y condiciones socio familiares de los adultos mayores cuando lleguen a conocimiento de la Comisaría de familia solicitudes de protección a favor de éstos. 14. Realizar visitas domiciliarias ordenadas por la Comisaría de Familia para identificar posibles vulneraciones de derechos de los NNA. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Realizar orientación, asesoría y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes o familias en temas que sean de competencia del área de trabajo social en razón a las funciones asignadas por el supervisor del contrato. 17. Realizar campañas edu-comunicativas acorde a las particularidades de los diversos contextos. 18. Realizar procesos de atención integral, acompañamiento, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas y mujeres víctimas. 19. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-358-2022	25-oct-2022	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	26-oct-2022	30-dic-2022

Alcances

1. Realizar valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo, cuando exista violencia en el contexto familiar, emitiendo informe pericial, donde se manifiesten las recomendaciones sobre medidas de restablecimiento, protección y de atención a las personas víctimas, cuando exista violencia en el contexto familiar. 2. Apoyar en el seguimiento de las medidas de protección y atención

emitidas por la Comisaría de Familia. 3. Realizar una (1) campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. 4. Identificar los NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el SIRITI. 7. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones de los comités "interinstitucional de erradicaron de Trabajo Infantil", Consejo Municipal de Política Social" y del "comité de infancia y adolescencia" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo, según lo establecido en el decreto 098 de octubre 2 de 2013. 8.Realizar diagnostico socio familiar en los casos que sea requerido. 9. Apoyar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a que se refiere el artículo 52 de la Ley 1098 de 2006, con el fin de establecer el entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos. 10. Realizar las entrevistas a que se refiere el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que esta actividad le sea asignada por el Comisario de Familia, en razón a su formación profesional. 11. Emitir el informe correspondiente del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que servirán de pruebas para definir el trámite a seguir. 12. Emitir los conceptos requeridos para efectos del proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 13. Realizar verificación de los derechos y condiciones socio familiares de los adultos mayores cuando lleguen a conocimiento de la Comisaría de familia solicitudes de protección a favor de éstos. 14. Realizar visitas domiciliarias ordenadas por la Comisaría de Familia para identificar posibles vulneraciones de derechos de los NNA. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Realizar orientación, asesoría y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes o familias en temas que sean de competencia del área de trabajo social en razón a las funciones asignadas por el supervisor del contrato. 17. Realizar campañas edu-comunicativas acorde a las particularidades de los diversos contextos. 18. Realizar procesos de atención integral, acompañamiento, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas y mujeres víctimas. 19. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-022-2023	17-ene-2023	"Prestación de servicios Profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia y el apoyo a los conceptos socio económicos requeridos por la Secretaria General y de Gobierno.	19-ene-2023	02-jun-2023
Alcances				
1. Realizar valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares e identificación de				

elementos protectores y de riesgo, cuando exista violencia en el contexto familiar, emitiendo informe pericial, donde se manifiesten las recomendaciones sobre medidas de restablecimiento, protección y de atención a las personas víctimas, cuando exista violencia en el contexto familiar. 2. Apoyar en el seguimiento de las medidas de protección y atención emitidas por la Comisaría de Familia. 3. Realizar una (1) campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. 4. Identificar los NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el SIRITI. 7. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones de los comités "interinstitucional de erradicaron de Trabajo Infantil", Consejo Municipal de Política Social" y del "comité de infancia y adolescencia" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo, según lo establecido en el decreto 098 de octubre 2 de 2013. 8.Realizar diagnostico socio familiar en los casos que sea requerido. 9. Apoyar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a que se refiere el artículo 52 de la Ley 1098 de 2006, con el fin de establecer el entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos. 10. Realizar las entrevistas a que se refiere el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que esta actividad le sea asignada por el Comisario de Familia, en razón a su formación profesional. 11. Emitir el informe correspondiente del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que servirán de pruebas para definir el trámite a seguir. 12. Emitir los conceptos requeridos para efectos del proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 13. Realizar verificación de los derechos y condiciones socio familiares de los adultos mayores cuando lleguen a conocimiento de la Comisaría de familia solicitudes de protección a favor de éstos. 14. Realizar visitas domiciliarias ordenadas por la Comisaría de Familia para identificar posibles vulneraciones de derechos de los NNA. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Realizar orientación, asesoría y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes o familias en temas que sean de competencia del área de trabajo social en razón a las funciones asignadas por el supervisor del contrato. 17. Realizar campañas edu-comunicativas acorde a las particularidades de los diversos contextos. 18. Realizar procesos de atención integral, acompañamiento, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas y mujeres víctimas. 19. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-253-2023	15-jun-2023	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia	16-jun-2023	15-ago-2023

2023	2023	como trabajadora social para el fortalecimiento de la comisaria de familia	2023	

Alcances

1. Realizar valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo, cuando exista violencia en el contexto familiar, emitiendo informe pericial, donde se manifiesten las recomendaciones sobre medidas de restablecimiento, protección y de atención a las personas víctimas, cuando exista violencia en el contexto familiar. 2.Apoyar en el seguimiento de las medidas de protección y atención emitidas por la Comisaría de Familia. 3. Realizar una (1) campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas, jóvenes, adolescentes y adulto. 4. Identificar los NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri. 6.Gestionar, cargar y reportar la información requerida por el Ministerio de Trabajo en la plataforma SIRITI (Reporte de casos, reporte de actividades de prevención y erradicación, reporte de actualizaciones, modificaciones y actividades del CIETI). 7.Apoyar, gestionar y asistir a reuniones de los comités "interinstitucional de erradicaron de Trabajo Infantil", Consejo Municipal de Política Social" y del "comité de infancia y adolescencia" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo, según lo establecido en el decreto 098 de octubre 2 de 2013. 8. Realizar diagnostico socio familiar en los casos que sea requerido. 9. Apoyar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a que se refiere el artículo 52 de la Ley 1098 de 2006, con el fin de establecer el entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos. 10. Realizar las entrevistas a que se refiere el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que esta actividad le sea asignada por el Comisario de Familia, en razón a su formación profesional. 11. Emitir el informe correspondiente del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que servirán de pruebas para definir el trámite a seguir. 12. Emitir los conceptos requeridos para efectos del proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 13. Realizar verificación de los derechos y condiciones socio familiares de los adultos mayores cuando lleguen a conocimiento de la Comisaría de familia solicitudes de protección a favor de éstos. 14. Realizar visitas domiciliarias ordenadas por la Comisaría de Familia para identificar posibles vulneraciones de derechos de los NNA. 15.Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Realizar orientación, asesoría y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes o familias en temas que sean de competencia del área de trabajo social en razón a las funciones asignadas por el supervisor del contrato. 17. Realizar procesos de atención integral, acompañamiento, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas y mujeres víctimas. 18. Las demás. que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato

N° 228-2023

Alcances

1. Realizar valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo, cuando exista violencia en el contexto familiar, emitiendo informe pericial, donde se manifiesten las recomendaciones sobre medidas de restablecimiento, protección y de atención a las personas víctimas, cuando exista violencia en el contexto familiar. 2. Apoyar en el seguimiento de las medidas de protección y atención emitidas por la Comisaría de Familia. 3. Realizar una (1) campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas, jóvenes, adolescentes y adultos. 4. Identificar los NNA priorizados o en riesgo y actualización de la línea de base. 5. Aplicar la encuesta para identificar e ingresar nuevos casos de trabajo infantil en el municipio de San Vicente de Chucuri 6. Realizar registro periódico del acceso y permanencia de NNA en el SIRITI. 7. Apoyar, gestionar y asistir a reuniones de los comités "interinstitucional de erradicaron de Trabajo Infantil", Consejo Municipal de Política Social" y del "comité de infancia y adolescencia" y participar en el desarrollo de actividades concertadas al interior del mismo, según lo establecido en el decreto 098 de octubre 2 de 2013. 8.Realizar diagnostico socio familiar en los casos que sea requerido. 9. Apoyar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a que se refiere el artículo 52 de la Ley 1098 de 2006, con el fin de establecer el entorno familiar, redes vinculares e identificación de elementos protectores y de riesgo para la garantía de los derechos. 10. Realizar las entrevistas a que se refiere el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que esta actividad le sea asignada por el Comisario de Familia, en razón a su formación profesional. 11. Emitir el informe correspondiente del estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que servirán de pruebas para definir el trámite a seguir. 12. Emitir los conceptos requeridos para efectos del proceso administrativo de restablecimiento de derechos. 13. Realizar verificación de los derechos y condiciones socio familiares de los adultos mayores cuando lleguen a conocimiento de la Comisaría de familia solicitudes de protección a favor de éstos. 14. Realizar visitas domiciliarias ordenadas por la Comisaría de Familia para identificar posibles vulneraciones de derechos de los NNA. 15. Apoyar las audiencias o diligencias de la comisaria familia para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un NNA. 16. Realizar orientación, asesoría y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes o familias en temas que sean de competencia del área de trabajo social en razón a las funciones asignadas por el supervisor del contrato. 17. Realizar campañas edu-comunicativas acorde a las particularidades de los diversos contextos. 18. Realizar procesos de atención integral, acompañamiento, protección y restablecimiento de los derechos de las niñas y mujeres víctimas. 19. Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor del contrato.

N°	Fecha	Objeto	Inicio	Terminación
CPS-253-	23-ago-	Prestación de servicios profesionales	24-ago-	18-dic-2023

N° 228-2023

Expedida en San Vicente de Chucurí (Sder), el veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) con destino exclusivo hoja de vida para acreditar experiencia.

El (la) interesado (a) canceló los derechos y estampillas de ley según Recibo oficial N° C-183825 expedido por la Secretaría de Hacienda y Tesoro Municipal y Recibo No 2502300694498 emitido por la Secretaría de Hacienda Departamental.

ANGIE YULIETT GARCIA SOLANO
Secretario General y de Gobierno
C.C. 1.098.687.690 de Bucaramanga

Elaboro: Laura V.
Reviso. Oscar P.

CENTRO VIDA DE LA FUNDACION
REFUGIO ETERNO (FUNRET)
NIT: 900.321.630-2
Corregimiento El Centro
Telefono: 6109018 – 3138726348- 3125210136
Facebook- Gmail-Twitter

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico que la señorita JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA Identificada con cedula N° 1.095.822.433 de Floridablanca, laboro en nuestra fundacion desde el 05 de mayo de 2019 hasta el 31 de octubre de 2019, desempeñando el cargo de TRABAJADORA SOCIAL ejerciendo las siguientes funciones:

1. Brindar Atención Primaria de las afectaciones sociodemografica y familiar de los Adultos Mayores pertenecientes al Centro Vida "FUNRET".
2. Fortalecer los procesos emocionales de los Adultos Mayores mediante espacios de reflexión y participación grupal.
3. Realizar visitas domiciliarias con el fin de conocer las condiciones de vulnerabilidad y discapacidad fisica que presentan los Adultos Mayores inscritos al Centro Vida de la Fundacion Refugio Eterno.

Tiempo en el cual demostro ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide a solicitud de la interesada a los (12) doce dias del mes de noviembre de 2019, en el Centro Barrancabermeja.

Atentamente,

Fundación Refugio Eterno

ERIKA CARREÑO AFANADOR
Representante Legal

Vereda El Quemadero
Barrancabermeja – El centro – Santander

CORPORACION PLATAFORMA SOCIAL Y AMBIENTAL
NIT: 804.012.766-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PLATAFORMA SOCIAL Y AMBIENTAL

CERTIFICA

Que la señorita **JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA** identificada con C.C 1.095.822.433 de Floridablanca Santander, laboro en la empresa desde el seis (6) de Marzo del 2017 hasta el veinticuatro (24) de Diciembre del 2018, desempeñando sus funciones como Directora Técnica y Trabajadora Social en el programa de Atención al Adulto Mayor "Centro Vida" del Municipio de San Vicente de Chucuri-Corregimiento de Yarima, con contrato de prestación de servicios; ejerciendo las siguientes funciones:

COMO TRABAJADORA SOCIAL:

- Realizar visitas domiciliarias con el fin de identificar las condiciones de vulnerabilidad y discapacidad física que presentan los adultos mayores inscritos a la sede cabecera Municipal y sede del Corregimiento de Yarima del Centro Vida.
- Brindar Atención Primaria de las afectaciones sociodemográfica y familiar de los Adultos Mayores pertenecientes al Centro Vida sede San Vicente de Chucuri y sede Corregimiento Yarima.
- Realizar campañas educativas acorde a las particularidades de los diversos contextos.
- Realizar plan de acción y seguimiento a usuarios en condición de discapacidad o usuarios que lo requieran.
- Brindar apoyo profesional en la identificación de elementos protectores y de riesgos para la vigencia de los derechos de los adultos mayores.
- Efectuar diagnostico socio familiar con el fin de verificar el estado de los adultos mayores.
- Brindar apoyo al jefe inmediato en la realización de los seguimientos a los diferentes casos asignados.
- Brindar orientación, asesoría y acompañamiento a los adultos mayores y sus familias, para el manejo adecuado de las problemáticas sociales y familiares que se presenten.
- Realizar acompañamiento de procesos de atención integral y acompañamiento a los adultos mayores.
- Las demás que en razón del objeto contractual le sean asignadas por el jefe inmediato.

COMO DIRECTORA TÉCNICA:

- Durante el tiempo anteriormente mencionado se realizaron acciones frente a la planeación, supervisión y gestión de las diferentes actividades realizadas en la sede Corregimiento Yarima de Centro Vida de igual forma se apoyó y

superviso la actualización de la base de datos de los Adultos Mayores con lo que respecta a direcciones de residencia vigentes.

- Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales.
- Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores.
- Presentar informes periódicos de las actividades programadas y revisar informes de los demás profesionales de las actividades realizadas.

Se destacó su responsabilidad y sentido de pertenencia por las labores y funciones encomendadas.

Se expide a solicitud de la interesada a los (13) trece días del mes de febrero de 2020, en el Municipio de San Vicente de Chucuri

Atentamente,

María Gladis López De Orduz.
Representante legal de la Corporación Plataforma Social y Ambiental – Centro Vida
San Vicente de Chucuri – Santander
Tel: 311-209-7076 – 6254072
E-mail: centrovidayarsan@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141080558986

(415)7707212489984(8020) 000014108055898 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 5 8 2 2 4 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 8 2 2 4 3 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	QUIROGA	JULIETH	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Vicente de Chucuri 6 8 9

41. Dirección principal
CORR YARIMA BRR CLUB DE LEONES

42. Correo electrónico jutagoqui@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 3 5 7 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 1 7 0 3 0 9	7 4 9 0	2 0 1 6 0 3 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-30 / 06:20:59AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-11-2026 06:25:03PM

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2025

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118785996577

(415)7707212489984(8020) 000211878599657 7

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1095822433	1	GOMEZ	QUIROGA	JULIETH	TATIANA	29

24. Actividad económica principal: 7220 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Fracción año gravable siguiente | 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 75,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	25,642,000	Deudas	30	8,505,000	Total patrimonio líquido	31	17,137,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	0	43	0	58	0	74	42,051,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0
Renta líquida	34	0	46	0	61	0	78	42,051,000
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	0	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	0	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	42,051,000
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	0	57	0	73	0	90	42,051,000

Ren. líquida céd. gen.	91	42,051,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	75,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	41,976,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. liq. grav. cédula gen.	97	41,976,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	41,976,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0

Descuentas tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

961. Cód. Representación: | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: | Firma contador | 994. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
2026-09-04 / 03:05:26 PM
2026-0 5:05:26
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900508248451

20261738778119

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.095.822.433 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN VICENTE DE CHUCURÍ
Dirección	CARRERA 10 # 11-37 BARRIO EL CENTRO			Teléfonos	3203035725

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANA AHIDI QUIROGA CAMPOS	63.455.740	MADRE
CEFERINO GOMEZ CORDERO	13.243.935	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	37.400.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 37.400.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS		SAN VICENTE DE CHUCURI	$ -
BANCOLOMBIA	AHORROS	30600044741	BARRANCABERMEJA	$ 2.768.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTOCICLETA	PLACA MSC 28A	$ 1.500.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO BOGOTA	TARJETA	$ 1.560.000
COOMULDESA	TARJETA	$ 2.100.000
COOMULDESA	LIBRE INVERSION	$ 2.547.896

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Vicente de Chucurí
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-04 17:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIETH	TATIANA	GOMEZ	QUIROGA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1095822433

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN VICENTE DE CHUCURÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SAN VICENTE DE CHUCURÍ

Dirección	["Calle 11 No 10-07"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$37.400.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$37.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDECUESTA	$1.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA	$1.560.000,00
TARJETA	$2.100.000,00
LIBRE INVERSION	$2.547.896,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1095822433
Nombres:	JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2026-06-30
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	SANTANDER SAN VICENTE DE CHUCURI

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	686890126801 - SALUD RH LTDA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-11-04 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-12-04

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

GILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.095.822.433**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Sin espera, porque su salud va primero.
Salud RH LTDA
Nit. 829002681 - 2
SEDE1: Calle 08 # 10 - 64 Pueblo Nuevo
SEDE 2:Carrera 11 # 7-35, Pueblo Nuevo
Cel: 3138606105 - 3114838394
Correo: salud.rh@hotmail.com
San vicente de Chucurrí



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 70.337

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
06 DÍA	08 MES	2024 AÑO	SAN VICENTE DE CHUCURÍ (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

ALCALDÍA DE EL CARMEN DE CHUCURÍ	ALCALDÍA DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GOMEZ QUIROGA JULIETH TATIANA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	29 AÑOS 7 MESES 3 DÍAS	CC	1095822433
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
TRABAJADOR SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *EXAMEN FISICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, ES NORMAL*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	TRIGLICÉRIDOS	✓
OPTOMETRÍA	✓	HEMOGRAMA IV	✓
COLESTEROL TOTAL	✓	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	✓
GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	✓	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] SEMIAUTOMATIZADO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : SE RECOMIENDA HACERLAS AL COMENZAR Y TERMINAR LA JORNADA Y CADA DOS O TRES HORAS DURANTE EL DÍA	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	CAPACITACIÓN : REINDUCCION DE PUESTO DE TRABAJO, CAPACITACION EN RIESGOS LABORALES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SEGÚN ARTICULO 4 DE RESOLUCION 2346 DE 2007, EL OBJETIVO DE ESTA CONSULTA ES DETERMINAR SU APTITUD PARA DESEMPEÑAR DE FORMA EFICIENTE LAS LABORES ASIGNADAS Y SUS CAPACIDADES FISICAS Y MENTALES RELACIONADAS, DETERMINAR RESTRICCIONES SEGÚN SU CONDICION DE SALU E IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD PREEXISTENTES QUE PUEDAN AGRAVARSE EN DESARROLLO DE SU TRABAJO
-DECRETO 723 DE 2013, ARTICULO. ARTÍCULO 18. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES.
RECOMENDACIONES: VIGILAR RIESGOS(SEGUN GTC 45): BIOLOGICOS, BIOMECANICOS(MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURA), FISICOS(ESTRES POR CALOR, VENTILACION, LUZ), CONDICIONES DE SEGURIDAD (PUBLICO, ROBOS,ACCIDENTES DE TRANSITO), PSICOSOCIAL(CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO)
-ASISTIR A CONSULTA DE JOVEN EN SU IPS, DENTRO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.
-NO TIENE RESTRICCIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:		Firma:
Nombre: CARREÑO RANGEL MARLENY		Nombre: GOMEZ QUIROGA JULIETH TATIANA
R. M.: 1443 L.S.O.: 7300	Código de Seguridad T797Z1F70337	CC: 1095822433

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 487160dc-dc78-4689-ac2c-476592eb17b

Nombres y apellidos / Full name: JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1095822433

Fecha de nacimiento / Date of birth: 03/01/1995

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Dia / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
TD Adulto	Primera	23	12	2014		024B2011C	ESE HOSPITAL EL CARMEN SEDE SAN VICENTE DE CHUCURI	
TD Adulto	Segunda	29	04	2021		2338L024F	ESE HOSPITAL EL CARMEN SEDE SAN VICENTE DE CHUCURI	CECI CAICEDO APACHE
Fiebre Amarilla	Única	29	04	2021		R3M181V	ESE HOSPITAL EL CARMEN SEDE SAN VICENTE DE CHUCURI	CECI CAICEDO APACHE
COVID PFIZER	Primera	23	06	2021	PFIZER	EY0586	ESE HOSPITAL EL CARMEN SEDE SAN VICENTE DE CHUCURI	SILVIA JULIANA RAMIREZ SANDOVAL
COVID PFIZER	Segunda	22	07	2021	PFIZER	29125BA	ESE HOSPITAL EL CARMEN SEDE SAN VICENTE DE CHUCURI	CAREN YOMARA ARAQUE
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	31	07	2023		230047	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI	CECI CAICEDO
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	16	05	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525005	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI	MARINA RUEDA SERRANO - CC37655515 - ACTIVO
TD Adulto	Tercera	19	06	2025	Serum	2333L037C	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI	MARINA RUEDA SERRANO - CC37655515 - ACTIVO
TD Adulto	Cuarta	21	05	2026	Serum	2335L003B	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI	MARINA RUEDA SERRANO - CC37655515 - INACTIVO
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	21	05	2026	GC BIOPHARMA CORP	V50526002	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI	MARINA RUEDA SERRANO - CC37655515 - INACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305905864

PIB
18:08:43

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095822433:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de noviembre de 2026, a las 18:11:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095822433
Código de Verificación	109582243326110418112 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:14:30 PM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1095822433**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ QUIROGA JULIETH TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2026 06:17:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1095822433** y Nombre: **JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150942366** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1095822433 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/11/2026 06:19 PM

Código Verificación: **M63HC8TN52**

Válida hasta: **04/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:23:34 horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1095822433,** Apellidos y Nombres **GOMEZ QUIROGA JULIETH TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía San Vicente de Chucuri**, con NIT **800099829-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Certificación
Bancaria

Miércoles, 04 de noviembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA identificado(a) con CC 1095822433, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	30600044741	2019-03-14	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento ba

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.18122852
Número del contrato	CPS-403-2026
Versión del contrato	2
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ SANTANDER
Tipo de contrato	Proceso de Contratación
Fecha de inicio del contrato	30 días de tiempo transcurrido *(10/5/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 horas para terminar *(11/4/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	1 Meses
Tiempo adiciones en días	0 dias
Fecha de venta del contrato	-
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (•) No
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Entidad Estatal

Compradores / Proveedores

MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI

COLOMBIA, San Vicente De Chucuri

0 Recomendación (es)

Proveedor seleccionado

Compradores / Proveedores

JULIETH TATIANA GOMEZ QUIROGA

COLOMBIA, San Vicente De Chucuri

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JULIETH TATIANA GÓMEZ QUIROGA			

Aprobación del contrato

Aprobado – Proveedor

Aprobado por: *JULIETH TATIANA GÓMEZ QUIROGA* ***Fecha de aprobación:*** *10/02/2026 19:20:47 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobado – Entidad Estatal

Aprobado por:	LUIS EMILIO CUEBAS PINZÓN	**Fecha de aprobación:**	10/02/2026 19:57:28 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_10030549_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_10030549_En ejecucion

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Régimen jurídico o marco legal	
Unidad de contratación	Secretaria General y de Gobierno
Proceso de Contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARI
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	3.500.000,00 COP

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm